



“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N°000478 -2019/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 12 NOV 2019

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N°269-2019/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 20 de setiembre del 2019, Fe de Erratas a la Resolución Gerencial Regional N°271-2019/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 20 de setiembre del 2019, Resolución Gerencial Regional N°274-2019/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de setiembre del 2019, Resolución Gerencial Regional N°302-2019/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 17 de octubre del 2019, Resolución Gerencial Regional N°319-2019/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 30 de octubre del 2019, Informe N°1372-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 28 de octubre del 2019, con Reg.Doc. N°680013 - Exp. N°570755, Informe N°1400-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 04 de noviembre del 2019, con Reg.Doc. N°683827 - Exp. N°585713, Informe N°450-2019/GOB. REG.TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 04 de noviembre del 2019, con Reg.Doc. N°683581 - Exp. N°585853; y,

CONSIDERANDO:

De conformidad, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°269-2019/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 20 de setiembre del 2019; se Resuelve Aprobar la Certificación Presupuestal y el Presupuesto Analítico del Expediente Técnico del Proyecto: **“REPARACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES EN LA RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO SAN JUAN DE LA VIRGEN - CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, por el monto de S/. 3'660,046.69 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUARENTA Y SEIS CON 69/100 SOLES).

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°271-2019/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 20 de setiembre del 2019, se Resuelve corregir el error material contenido en la Resolución Gerencial Regional N°240-2019/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 19 de agosto del 2019, debiendo ser de la siguiente manera: **ARTÍCULO SEGUNDO: INDICAR**, que el NUEVO REGISTRO DEL FORMATO SNIP 16, correspondiente a la ejecución del Expediente Técnico del Proyecto: **“REPARACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES; EN LA RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES”**, corresponde al monto total de S/. 3'660,046.69 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUARENTA Y SEIS CON 69/100 SOLES).

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°319-2019/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 30 de octubre del 2019, se Resuelve Aprobar la Reestructuración del Presupuesto Analítico del Expediente Técnico del Proyecto: **“REPARACIÓN DE VIAS**
Calle La Marina 200 – Tumbes

Telefax (072) 52-4464



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000478 -2019/GOB. REG.TUMBES-GGR, 2 NOV 2019

DEPARTAMENTALES; EN LA RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES”, por el monto de S/. 3'660,046.69 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUARENTA Y SEIS CON 69/100 SOLES), en la correlativa 0205.

Que, mediante Informe N°1372-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 28 de octubre del 2019, con Reg.Doc. N°680013 - Exp. N°570755, el Sub Gerente de Obras, solicita la contratación del Asistente Técnico, con la finalidad de dar inicio a la Ejecución de la Obra: “REPARACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES; EN LA RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES”, indicando que dicha contratación se encuentra cargada a la correlativa 205.

Que, mediante Informe N°450-2019/GOB.REG.TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 04 de noviembre del 2019, Reg.Doc. N°683581 - Exp. N°585853; el Sub Gerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, alcanza el requerimiento del Ing. Eddy Jhon Rujel Seminario como Inspector de la Obra: “REPARACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES; EN LA RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES”, designado mediante Resolución Gerencial Regional N°302-2019/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 17 de octubre del 2019.

Que, mediante Informe N°1400-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 04 de noviembre del 2019, el Sub Gerente de Obras, solicita la contratación del Administrador de la Obra: “REPARACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES; EN LA RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES”, personal requerido por el Ing. Víctor Enrique Jaime Arrieta, en su calidad de Residente de la obra en mención.

Que, de acuerdo con la DIRECTIVA N°006-2017/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, “DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N°000107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017; el Titular del Pliego del Gobierno Regional Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones:

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000478-2019/GOB. REG. TUMBES-GGR

12 NOV 2019

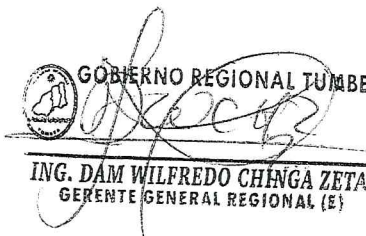
SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PERSONALES A PLAZO FIJO, del Inspector, Administrador de Obra, y Asistente Técnico, indicados en el Anexo N°001 de la Obra: “REPARACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES; EN LA RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES”, ejecutada por la Gerencia Regional de Infraestructura, bajo la modalidad de Administración Directa, por el plazo de sesenta (60) días calendario contados a partir del 01 de noviembre del 2019 al 31 de diciembre del 2019, indicando que el gasto será cargado a la Correlativa 0205, específica de gasto 2.6.23.24 Gasto para la Contratación de Personal, por las consideraciones expuestas de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2019 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, en las cadenas funcionales que se indican en el Anexo N° 001, que forma parte de la presente, la misma que asciende a la suma de S/. 35,425.00 (Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Veinticinco y 00/100 Soles), que serán cargados a la Correlativa 0205.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y a las Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

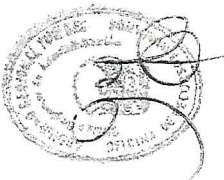
Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. DAM WILFREDO CHÍNCA ZETA
GERENTE GENERAL REGIONAL (E)

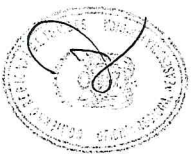
RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000478 2019/GRT-GGR
ANEXO N°0001
12 NOV 2019

N°	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACION NOVIEMBRE-DICIEMBRE	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	SUB GERENCIA DE OBRAS "REPARACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES EN LA RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO SAN JUAN DE LA VIRGEN - CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES" 0205-01-0138-2.451835-4.000090-15-033-0065-0007434-00001-1-00-2.6 FTE.FTO. RECURSOS ORDINARIOS GENERICA DE GASTO 2.6.23.24	INSPECTOR	5,000.00	10,000.00	10,000.00	833.33	10,833.33	975.00	11,808.33	DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
2		ADMINISTRADOR DE OBRA	5,000.00	10,000.00	10,000.00	833.33	10,833.33	975.00	11,808.33	DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
3		ASISTENTE TECNICO	5,000.00	10,000.00	10,000.00	833.33	10,833.33	975.00	11,808.33	DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
	TOTAL		15,000.00	30,000.00	30,000.00	2,500.00	32,500.00	2,925.00	35,425.00	


Copia fiel del Original



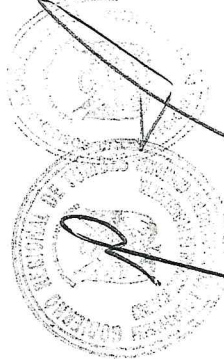
[Signature]



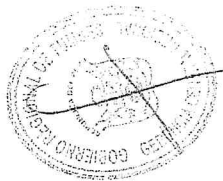
[Signature]



[Signature]



[Signature]



[Signature]